'Cronicas de Luna

SEMANARIO ALTERNATIVAS :: 17/01/2013

¡Paremos de sufrir! Que se investigue la fuente de financiación de todas las sectas religiosas presentes en Uruguay

En estos días se ha producido un hecho que al parecer ha rebasado el vaso de agua de lo que al menos algunos ciudadanos concientes y sensibles están dispuestos a tolerar.

El cine Plaza ubicado en Plaza Libertad, única sala cerrada en donde tienen lugar muchos y prestigiosos conciertos en la ciudad de Montevideo, fue vendido a la secta religiosa "Pare de Sufrir", filial de la Iglesia Universal del Reino de Dios, fundada por Edir Macedo en 1977.

Por las redes sociales de Internet, circuló una petición para exigir la expropiación del cine Plaza a fin de salvar el patrimonio cultural, a iniciativa del sociólogo Gustavo Leal, asesor del Ministerio del Interior del actual gobierno. En poco tiempo y en pleno verano dicha petición logró reunir unas 5000 firmas.

La Intendencia de Montevideo y el Ministerio de Educación y Cultura avanzan una respuesta: No es posible expropiar el cine Plaza por falta de recursos propios.

¿Que dicen los medios?

Solamente dan cuenta del hecho y solo se habla de la forma y no del contenido; es decir ningún periodista o gente con la pretensión de serlo, plantea una investigación parlamentaria sobre esta secta religiosa y sobre todas las sectas religiosas en nuestro país.

En algunos casos, como el artículo del periodista Gabriel Pereyra publicado en el Observador, da rienda suelta a su más absoluto desprecio por quienes se han preocupado sanamente por este tema. No solo ello, si no que aprovecha para amalgamar, las iniciativas expropiadoras de Chávez en Venezuela, con una pretendida crítica de los sectores culturales en nuestra sociedad.

Convengamos que se puede apoyar una iniciativa de expropiación lisa y llana sin pago pero ello es pecado mortal en el país en donde el respeto a la propiedad privada es "sagrado". Pero no deja de ser interesante meter cuchara y abrir el debate acerca de ellos justamente; ¿el dinero puede justificar todo?

¿La defensa de la cultura solo vale para el caso del cine Plaza? o de una vez por todas la ciudadanía se apropia del tema y se va a fondo en el cuestionamiento de ¿qué es cultura? ¿Para qué sirve? ¿O porqué se la destruye?

Pero en este caso además está el tema religioso, entonces no es bueno preguntarse cerca del rol de las mismas históricamente?

¿Por qué existen las religiones? Cómo manipulan a las personas, cómo lucran con la

inocencia de la gente o la necesidad.

El respeto a las creencias religiosas solo debería actuar en el campo estrictamente privado, íntimo, pero nunca permitir que las mismas den lugar a la toma de poder sobre las personas y menos ser la justificación de grandes negociados económicos.

Vamos ahora a intentar de informar un poco acerca de esta secta a fin de que este tema trascienda expropiación sí, expropiación no y que se logre reclamar algo muy importante y es: una investigación parlamentaria de este grupo religioso y de todas las sectas presentes en nuestro país; con esto nos referimos a investigar las fuentes de financiamiento de las mismas y las operativas montadas para el lavado de dinero.

“La Iglesia Universal del Reino de Díos - Pare de sufrir”, fue fundada en el año 1977 por Edir Macedo Becerra.

El Pastor ha sido acusado en Brasil y otros países de lavado de dinero y envío ilegal a los Estados Unidos, así como creación de empresas fachadas, extorsión y contrabando.

Entre el año 2003 y 2006 la Iglesia Universal declaró haber recibido 2 295 millones de dólares en donaciones, pero según testigos esa suma puede ser aún mayor.

La congregación cuenta con miles de templos en Brasil y en otros países de América Latina y posee una red de televisión.

En México tres bancos han clausurado los activos de esta secta religiosa.

En los años 1990 el pastor Edir Macedo Becerra estuvo en prisión por demanda de acciones delictuosas con el narcotráfico; finalmente salió exonerado por su propia Iglesia. En Brasil Edir Becerra tiene su partido político y posee una representación parlamentaria nada despreciable; su fortuna personal es estimada en 2 mil millones de dólares.

En el pasado año 2012 en nuestro país un camión cargado de bagayo, fue detenido en la frontera con Brasil. Venía con objetos de culto y fetiches y su destino era entregar el cargamento en la sede de Pare de Sufrir en 18 de Julio y Yaguarón.

Ahora bien las autoridades de los sucesivos gobiernos uruguayos: ¿no estaban al corriente de las actividades de esta Iglesia? ¿O es que toda monedita sirve?

Claro ahora, expropiar sí o no, la cultura, la educación bueno….. La oportunidad es buena para poner un gran párate y exigir investigación parlamentaria.

Convengamos además que la pérdida de cultura en general es la resultante de esta sociedad de consumo que solo consagra a la sociedad del espectáculo como adormecedor de conciencias.

La propuesta de la IMM, es inaceptable ir a una gestión mixta con esta secta sin investigar, sin cuestionar sin legislar al respecto?

La sana inquietud del sociólogo Gustavo Leal debería igualmente hacerlo investigar acerca

de quienes son estos mercaderes de los templos que proliferan un poco por todas partes.

Luna

15 01 2013

Lazos y referencias de artículos publicados.

http://www.foropuravida.com/index.php?topic=3217.0

http://www.jornada.unam.mx/2012/04/11/politica/019a1pol

http://alainet.org/active/23238&lang=es

http://elbocon.com.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=381:contrabando-de-pare-de-sufrir&catid=2:noticias&Itemid=5

http://cristianodigital.net/index.php/mundo/latinoamerica/5769-ex-pastor-pare-de-sufrir-revela-tacticas-de-iglesia-para-estafar-a-miembros

http://es.scribd.com/doc/50328081/Pare-de-Sufrir-Iglesia-o-Secta

http://www.politicalocal.com.ar/2012/04/increible-informe-los-evangelistas-las.html

_____

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/cronicas-de-luna-5